



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Bogotá D.C.

Señor (a)

ANA CRISTINA VILORIA SARMIENTO

Representante Legal (o quien haga sus veces)

REINALES B INMOBILIARIA S A S

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **Auto 388 del 29 de Marzo de 2017**
Expediente No. **1-2016-86193-1**

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) **Auto 388 del 29 de Marzo de 2017**, proferida por la **Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda**, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la **Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** y en la cartelera ubicada en la **Carrera 13 # 52-13**, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **3 de Agosto de 2017** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **10 de Agosto de 2017**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia la notificación se considerará surtida al finalizar el día **11 de Agosto de 2017**.

Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno. De conformidad con lo establecido en los artículos 6 y 7 del Decreto Distrital 572 de 2015 cuenta con el término de quince (15) días hábiles, siguientes a la notificación, para allegar las explicaciones que considere necesarias, aportar o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer dentro de la investigación, actuando directamente o a través de apoderado..

Cordialmente,

DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Yuly Calderón Goyeneche - Contratista SIVCV
Revisó: Lina Carrillo Orduz - Contratista SIVCV